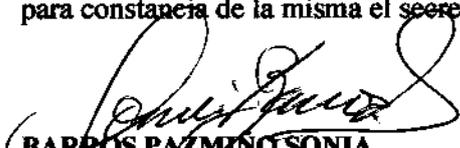


## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

En la ciudad de Guayaquil, al Primer día del mes de Abril del Dos Mil Dieciséis a las once horas quince minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **TRANSENERGIE S.A.** situada en CIUDADELA MAPASINGUE ESTE AV SEGUNDA 101 Y CALLE SEGUNDA, se reúnen los accionistas: **BARROS PAZMIÑO SONIA CATALINA** Y **BARROS PAZMIÑO EDGAR RAFAEL** integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos quince.

Actúa como presidente **BARROS PAZMIÑO SONIA CATALINA** y como secretario **BARROS PAZMIÑO EDGAR RAFAEL**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **VICTOR HUGO VILLEGAS NUÑEZ**, como son: Estados de Situación Financiera bajo NIFF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil quince recae en la Persona **SALOMON BAYAS GUEVARA**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Secretario concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas con cuarenta minutos da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el secretario.

  
**BARROS PAZMIÑO SONIA**  
**PRESIDENTE**

  
**BARROS PAZMIÑO EDGAR RAFAEL**  
**SECRETARIO**